

 SECRETARIA GENERAL	CONSEJO ACADEMICO		No: 020	Páginas 17
	Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Académico San Fernando	Fecha: Noviembre 8 de 2012	Hora Inicio: 2:40 p.m.	

Objetivos: Desarrollo del Orden del Día.

Asistentes			SI/NO
1.	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector	SI	
2.	ANA MARIA SABABRIA RIVAS, Vicerrectora Académica (E)	SI	
3.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo (E.)	SI	
4.	CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones	SI	
5.	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	
6.	ANGELA MARIA FRANCO CALDERÓN, Jefe Oficina de Planeación Institucional	SI	
7.	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI	
8.	EDGAR QUIROGA RUBIANO Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	
9.	HILDA GRACIELA ORTIZ, Decana Encargada de la Facultad de Artes Integradas	SI	
10.	CECILIA OROZCO CAÑAS Decana Encargada de la Facultad de Humanidades.	SI	
11.	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	

Asistentes			SI/NO
12.	RODRIGO ABONA GONZALEZ, en Representación del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI	
13.	HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI	
14.	INGRID CAROLINA GOMEZ Directora del Instituto de Psicología	SI	
15.	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI	
16.	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización (E.)	SI	
17.	JESÚS FELIPE GARCIA, Representante Profesoral	SI	
18.	ALVARO PEREA, en representación del Representante Profesoral	SI	
19.	CESAR ORLANDO COLLAZOS RICO, invitado	SI	
20.	MARCEL KOGUI LOPEZ MORENO, invitado	SI	
21.	LUIS ALBERTO HERRERA RAMIREZ, Secretario General	SI	
22.	Representante de los Directores de los Programas	NO	

Agenda

1. Aprobación de las Actas Nos. 018 y 019 de 2012.

2. Informe de la Rectoría.

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior.

4. MEMORANDOS.

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 017.

4.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles.

- Andrés Felipe Pinzón Hernández.
- Álvaro Javier Roa Sánchez.
- Andrés Mauricio Ruíz Ramírez.
- Juan Alberto Restrepo Gómez.
- Luis Enrique García Amú.
- Sergio Hernando Mina Riáscos.
- María José Vizcaíno y Jenny Cristina Carreño.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN.

5.1 Proceso de matrícula y desarrollo del semestre del período febrero-junio de 2013, para los Programas Académicos de pregrado en la Sede Cali.

5.2 Por la cual se define el Calendario Académico para los años de práctica Clínica del Programa Académico de Medicina y Cirugía.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR.

6.1 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Salud solicitando vincular como Profesor Visitante Honorario al Señor Irving King Jordán III.

6.2 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, solicitando vincular como Profesor Ad-Honore, a la Señora Martha del Socorro Millán González.

6.3 Oficio enviado por la Facultad de Salud, solicitando la apertura del sistema de Hoja de Vida Pública a los profesores contratistas Gustavo Eduardo Ramos, Alejandro Cifuentes, Lucas Andrés Caballero, para el Departamento de Medicina Interna.

6.4 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando vincular como Profesor Visitante Honorario al Doctor Luis Fernando Aguilar.

6.5 Oficio enviado por la Directora del Instituto de Psicología solicitando apertura del sistema de Hoja de Vida Pública a la profesora Sandra Patricia Peña.

7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN.

7. 1Informe de Comisión Académica del Señor Rector a España (Cádiz y Madrid) y Bogotá.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Desarrollo de la Reunión:

Verificado el quórum por parte del Señor Rector, se pone a consideración el Orden del Día, quedando aplazado el punto 4.2, el cual se retomará en el próximo Consejo Académico, al que asistirá la representación estudiantil que será elegida en las votaciones del 21 de noviembre.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nos. 018 Y 019 DE 2012.

Se ponen a consideración las Actas Nos. 018 y 019 de 2012, las cuales se aprueban con algunas recomendaciones menores. El estudiante Cesar Collazos recuerda que está pendiente de levantar el Acta de octubre 3 de 2011.

2. INFORME DE LA RECTORÍA

2.1 Para atender este punto, el Señor Rector entrega a los consejeros una copia del Informe del Rector al Consejo Superior del 2 de noviembre, haciendo especial referencia a la aprobación del apoyo especial para los estudiantes internos de la

Desarrollo de la Reunión:

Facultad de Salud, que en su último año realizan su práctica y que de esta manera la Universidad apoya al hospital a través de estos estudiantes. De igual manera se aprobó adicionar en 103 cupos a los establecidos para subsidio de estudiantes de escasos recursos económicos, estos cupos se asignarán a estudiantes matriculados en las Seccionales y Sedes Regionales de la Universidad y su distribución por sede y seccional la hará el Rector mediante resolución y consultando la cobertura y situación socioeconómica de la seccional o sede, según sea el caso.

- 2.2 El Señor Rector informa que continúa el trabajo de recuperación del hospital, con especial énfasis en el aspecto económico que es el que presenta mayor dificultad, se busca adelantar acciones a través de varios mecanismos que permitan encontrar elementos o caminos para lograr pasar diciembre y avanzar más rápido en su recuperación, para lo cual se han llevado a cabo reuniones con la comisión que apoya el proceso, con profesores y con varios ex directores del Hospital Universitario. Se llevará a cabo una reunión con el Ministro de Salud y con la IPS de la Universidad de Antioquia, con el fin de buscar diferentes modelos a los cuales se acoja la Universidad, de tal manera que si se crea la IPS de la Universidad se pueda administrar el hospital.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía apoya la idea de la creación de una IPS, lo cual considera que da una fórmula con una figura más conveniente para el manejo.

- 2.3 El Señor Rector informa que el 20 de noviembre a la una de la tarde se tiene previsto presentar ante la Asamblea del Valle del Cauca, las necesidades de presupuesto de la Universidad. En especial se planteará en materia de rubros, que no sea solo lo que establece la Ley 30 sino que se pueda retomar el rubro de apoyo a la regionalización. Previo a la propuesta se ha dado a conocer a varios diputados los cuales han manifestado estar de acuerdo, teniendo en cuenta que no se trata de crearlo o abrirlo sino de retomarlo y que la Asamblea reconozca que regionalización es importante para el Departamento del Valle.

- 2.4 El Señor Rector comenta que el viernes pasado terminó la inscripción de candidatos al Consejo Superior y Consejo Académico para elegir representantes estudiantiles, a la fecha hay 2 planchas para el Consejo Superior y 4 para el Consejo Académico. Destaca

Desarrollo de la Reunión:

la decidida participación estudiantil que se ha reflejado para el período 2012-2014.

- 2.5 El Señor Rector expresa a los consejeros la necesidad de que el Consejo se encargue de analizar la situación de la OITEL, desde el punto de vista del desarrollo en lo académico. Considera importante la voz del Consejo Académico en ese sentido y para ello hará entrega al Decano de Ingeniería, a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración y al Representante Profesoral Felipe García, una copia del diagnóstico del estado actual de la OITEL. Su objetivo con esta petición es llevar al Comité Informático, directrices desde el Consejo Académico en lo académico y no en lo tecnológico.

El Representante Profesoral Álvaro Perea expresa su apoyo al llamado del Rector para revisar el diagnóstico de la OITEL y aclara que en la medida que conozcan el documento presentarán las consideraciones del caso. Por otro lado considera importante la asistencia a la Asamblea para presentar el presupuesto, considera de suma importancia el rubro para las sedes el cual es fundamental para la supervivencia de las mismas. Recuerda que en algún momento ese rubro se tuvo y que es oportuno retomarlo. Manifiesta la preocupación de la representación profesoral que desde hace 10 años vienen hablando de las seccionales de las cuales se está en mora de ponerlas a funcionar. Informa que los representantes profesorales se reunieron con el Decano de la Facultad de Salud, para tratar el tema del ofrecimiento de la oferta académica para las sedes el cual consideran es bastante precario.

El Decano de la Facultad de Ingeniería y el Representante Profesoral Felipe García consideran pertinente e importante revisar la filosofía del entorno virtual de la OITEL y manifiestan su apoyo a esta iniciativa por parte de la dirección universitaria.

- 2.6 El Señor Rector informa que entre el 10 y el 14 de noviembre, estará en la reunión convocada y con financiación de los tiquetes por ASCUN para asistir a la Conferencia bi-regional de Asociaciones de Universidades del Proyecto Alfa-Puentes, implementado por un consorcio de 22 Asociaciones de Universidades Nacionales y Regionales de América Latina y Europa. En este evento participarán representantes de Universidades de América Latina y Europa, Asociaciones de Universidades, agencias de educación superior e investigación, y representantes de la Industria,

Desarrollo de la Reunión:

convocados para tratar temas relacionados con la misión de los Centros Universitarios como generadores de conocimiento e innovación, necesarios para afrontar los nuevos retos globales. El propósito de la conferencia está dirigido a tratar estos temas desde una perspectiva birregional, enfocando la importancia en las tendencias de la regionalización y en la colaboración con países emergentes de la región.

2.7 El Señor Rector informa sobre la visita de pares para renovación de la acreditación al Instituto de Psicología. Considera que hay un buen ambiente para con la Universidad y el Programa; Psicología ha avanzado con el coloquio sobre doctorados en Psicología. Se refleja un gran desarrollo en el país por el trabajo del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle. La primera Doctora en Psicología es de la Universidad, lo cual muestra el desarrollo que ha tenido el Instituto de Psicología en el País.

2.8 Los estudiantes Cesar Kogui López y Marcel López, se despiden de los consejeros y presentan su sentimiento de agradecimiento por los aportes recibidos de parte del Señor Rector y los consejeros durante los dos años de su período. Manifiestan que aprendieron mucho, avanzaron en términos de la democracia, la ciencia y el conocimiento; se van con satisfacción de la gestión realizada especialmente con la exposición de motivos que esperan publicar como aportes para la Reforma de la Ley 30. Lamentan la ausencia del Profesor Hernán Toro a quien le reconocen sus valiosos aportes, al igual que al Profesor Héctor Augusto Rodríguez.

El Señor Rector agradece la gestión y la participación de los estudiantes, exalta el importante papel que desempeña la representación estudiantil que considera no es de oficio sino fundamental en la construcción de universidad, en el sentido que se han tenido discusiones interesantes e importantes pensando en la Universidad; teniendo en cuenta lo anterior, solicita a los Representantes Estudiantiles salientes que en su papel de líderes, ayuden a promover la participación del estamento estudiantil en las votaciones.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, agradece a los representantes estudiantiles la confianza depositada, su valioso y decidido trabajo.

Desarrollo de la Reunión:

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía considera que los representantes estudiantiles llevaron a cabo un trabajo digno, dentro de la gramática de defender los intereses de los estudiantes. Reconoce la satisfacción que genera el hecho de que este tipo de tradiciones se conserve. Los felicita por la inquietud intelectual. Cree que aumentaron la discusión interna dentro del consejo y destaca el trabajo realizado y expresa que la propuesta de pensar y plantear una ley es un aporte valioso por parte de ellos.

3. INFORME NUEVA LEY SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El Señor Rector informa que las novedades presentadas están relatadas en el informe del Rector al Consejo Superior del 2 de noviembre, el cual se entrega a los consejeros. Lo último tiene que ver con la propuesta de articulado que ha presentado la MANE. El Señor Rector hará llegar a los consejeros una copia de la mencionada propuesta.

4. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 017.

Se aprueba una Comisión de Estudios y se expide la Resolución No. 085 de la fecha.

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente **ÓSCAR FERNANDO BEDOYA LEIVA**, de la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 7 de enero de 2013 y el 6 de enero de 2014, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ingeniería con Énfasis en Ciencias de la Computación, en la Universidad del Valle, Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en matrícula financiera y demás derechos económicos. El profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios. Para efectos del desarrollo de la pasantía internacional, se autoriza aprobar la movilidad nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al jefe de su Escuela, con el debido sustento del tutor de su investigación doctoral.

El Consejo Académico decidió devolver a la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas la solicitud de Año Sabático del Profesor Esteban Osorio Cadavid, con el fin de que se precise el objetivo del Sabático. Dentro de los tipos de trabajo que un profesor puede realizar durante

Desarrollo de la Reunión:

un año sabático (Art. 38°, RCS 031-04) no se encuentra considerada la capacitación como uno de ellos, actividad que, según la documentación soporte, tiene planeada realizar el profesor en su año sabático.

Se aprueban las siguientes bonificaciones y se expide la Resolución No. 086 de la fecha.

Conceder bonificación al Profesor Asistente **JOHANNIO MARULANDA CASAS**, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, como reconocimiento por docencia en el curso de Dinámica Estructural, a los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Civil y Geomática, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación al Profesor Titular **JAIME HUMBERTO LEIVA DEANTONIO**, del Área de Educación Física y Deportes, como reconocimiento por docencia en el curso de pregrado Proyecto de Grado código 404203M-01, a los estudiantes del Programa Académico Profesional en Ciencias del Deporte, durante el período comprendido entre el 30 de marzo y el 30 de junio de 2012, Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación al Profesor Titular **MARIO DIEGO ROMERO VERGARA**, del Departamento de Historia, como reconocimiento por docencia en los cursos: Seminario de Fundamentación II (36 horas) y Seminario de Profundización IV, línea de Investigación de Estudios Afrocolombianos, a los estudiantes de la Maestría en Historia, durante los días 16, 17, 23 y 24 de marzo de 2012. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación al Profesor Titular **JOSEPH ANTHONY SAMPSON**, de la Subdirección Académica, como reconocimiento por docencia en el Seminario Permanente en Psicología (402012), a los estudiantes de la Maestría en Psicología, durante el período comprendido entre febrero y junio de 2012; Total 48 horas, valor hora \$86.332; Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Se aprueban los siguientes Avaes Previos:

Edwin Germán García Arteaga, asociado de Tiempo Completo, en el Instituto de Educación y Pedagogía. Maestría en Educación, énfasis en enseñanza de las ciencias. Campo específico de trabajo II (406033), octubre-diciembre de 2012. $17 \times \$45.000 = \765.000 ; _Campo específico de trabajo II (406035), octubre-diciembre de 2012. $25,5 \times \$45.000 = \$1.147.500$; _Seminario de

Desarrollo de la Reunión:

integración y evaluación II (406034), octubre-diciembre de 2012. $17 \times \$45.000 = \756.000 ; _Concepciones teóricas del énfasis III (406031), octubre-diciembre de 2012. $34 \times \$45.000 = \$1.530.000$. Se recomienda se aprueben los Avaes Previos solicitados.

El Vicerrector Académico, presenta los siguientes informes finales de Comisiones de Estudios:

Avance de Comisiones de Estudios:

Víctor Manuel González Rojas, Doctorado en Estadística e Investigación Operativa en la Universidad Politécnica de Cataluña, España. Período del informe: septiembre 20 2011 a septiembre 20 2012 (1 año). Se da por recibido y se espera que la profesora cumpla con el plan de trabajo proyectado para el desarrollo de su comisión de estudios.

Finalización de Comisión de Estudios:

Oscar Wilson Osorio Correa, facultad de Humanidades, Doctorado en Literaturas Hispánicas y Luso-Brasileras y Lenguajes del Centro de Graduados de la universidad de la Ciudad de New York (CUNY), El diploma será enviado en marzo 23 de 2013 como consta en el certificado anexo. Se recomienda expedición de acto formal de aceptación del cumplimiento del compromiso.

De Año Sabático:

Julio Cesar Arce, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, trabajo en el desarrollo de guías de estudio para el curso de Química Cuántica y en la investigación en estructura electrónica de átomos y moléculas, en el periodo 19 agosto de 2011- 19 agosto de 2012. Presenta: informe de actividades desarrolladas durante el año sabático, copia de 3 capítulos de muestra de las guías de Química Cuántica y copia de 2 artículos. Se solicita aclarar lo referente a los productos en relación con el objetivo inicial como fue aprobado el Sabático. El presenta como resultados 3 capítulos y 2 artículos, que no dejan en claro como se estructurarán como guías, que hagan posible su publicación a través del Programa Editorial.

Jaime Restrepo, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Trabajo en el libro Química de Alimentos. (Artículo 38, literal c, resolución del Consejo Superior 031 de 2004). En el periodo: 17 agosto 2011-16 agosto 2012. Presenta: _libro anillado titulado «Química de los Alimentos un Enfoque Integral» e _informe de actividades desarrolladas durante año sabático. Se da por

Desarrollo de la Reunión:

recibido y se le solicita presente el libro ante el Programa Editorial para su publicación.

Ernesto Combariza Cruz, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, Trabajo en la elaboración de un libro sobre física desde el punto de vista histórico cultural: «Etno-física Transitoria», en la ciudad de Florianópolis, Brasil. En el periodo: 15 agosto 2011-14 agosto 2012 Presenta: libro anillado titulado «Etno-física Transitoria» e informe de actividades desarrolladas durante año sabático. Se da por recibido y se le solicita presente el libro ante el Programa Editorial para su publicación. Adicionalmente, se solicita al señor decano de la facultad de Ciencias Naturales y Exactas que informe si el desarrollo obtenido en el presente informe tiene incidencia sobre la obtención del título de doctorado que tiene pendiente el profesor Combariza.

4.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles.

- Andrés Felipe Pinzón Hernández.
- Álvaro Javier Roa Sánchez.
- Andrés Mauricio Ruíz Ramírez.
- Juan Alberto Restrepo Gómez.
- Luis Enrique García Amú.
- Sergio Hernando Mina Riáscos.
- María José Vizcaíno y Jenny Cristina Carreño

Aplazado hasta cuando se designen los nuevos representantes estudiantiles.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

5.1 Proceso de matrícula y desarrollo del semestre del período febrero-junio de 2013, para los Programas Académicos de pregrado en la Sede Cali.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 087 de la fecha.

5.2 Por la cual se define el Calendario Académico para los años de práctica Clínica del Programa Académico de Medicina y Cirugía.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 088 de la fecha.

Desarrollo de la Reunión:

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

6.1 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Salud solicitando vincular como Profesor Visitante Honorario al Señor Irving King Jordán III.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 3.135 de noviembre 14 de 2012.

6.2 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, solicitando vincular como Profesora Ad-Honorem, a la Señora Martha del Socorro Millán González.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 3.134 de la fecha.

6.3 Oficio enviado por la Facultad de Salud, solicitando la apertura del sistema de Hoja de Vida Pública a los profesores contratistas Gustavo Eduardo Ramos, Alejandro Cifuentes, Lucas Andrés Caballero, para el Departamento de Medicina Interna.

Se aprueba la solicitud de apertura del sistema de hoja de vida pública, para los profesores mencionados.

6.4 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando vincular como Profesor Visitante Honorario al Doctor Luis Fernando Aguilar.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 3.135 de la fecha.

6.5 Oficio enviado por la Directora del Instituto de Psicología solicitando apertura del sistema de Hoja de Vida Pública a la profesora Sandra Patricia Peña.

Se aprueba la solicitud.

7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

7.1 Informe de Comisión Académica del Señor Rector a España (Cádiz y Madrid) y Bogotá.

Se da por recibido.

Desarrollo de la Reunión:

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1 La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas considera que es necesario implementar más y mejores mecanismos que permitan una buena difusión de la oferta de posgrados, difusión que en la medida de lo posible se haga a nivel institucional y no por facultades o escuelas.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración agrega que es de suma importancia la apreciación y que vale la pena reevaluar lo que se está haciendo por que no es lo suficientemente efectivo; por otro lado, considera que es conveniente innovar en la oferta.

El Representante Profesor Felipe García, considera que es oportuno modernizar la difusión, y desarrollar una nueva arquitectura de la página web de la Universidad ya que ésta es bastante rígida.

8.2 El Señor Rector informa que se ha planeado para el próximo semestre, la elaboración de una separata con toda la información de lo que ofrece la Universidad y comparte el pronunciamiento de los consejeros en el sentido que es necesario y oportuno modernizar los mecanismos que emplea la Universidad para difundir la oferta y sus productos.

8.3 El Vicerrector de Bienestar Universitario informa que debido a algunas dificultades presentadas con la logística para la realización de la Semana de los Derechos Humanos, ésta se ha reprogramado para el período del 10 al 14 de diciembre del año en curso. Dentro de la programación se tiene planeado lleva a cabo foros, ponencias y discusiones que permitan buscar acuerdos para el tema de convivencia. Invita a los Señores decanos para que colaboren con la difusión en sus facultades y lograr una buena participación por parte de las facultades.

8.4 El Vicerrector de Bienestar Universitario comparte con gran satisfacción la noticia del resultado del Segundo Estudio Epidemiológico Andino sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios, liderado por la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea para los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones que son Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador. Por primera vez participa la Universidad del

Desarrollo de la Reunión:

Valle, conjuntamente con 48 universidades y es la Universidad del Valle la que cumplió con el mayor número de estudiantes que participaron en la encuesta, que de una meta de 2000, accedieron a ella 1.200, lo que significó un reconocimiento especial por la mayor participación entre las universidades más destacadas. Los resultados del estudio se conocerán a finales de enero de 2013.

8.5 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía hace referencia a la visita de pares al Doctorado en Educación, la cual se llevó a cabo en febrero de 2012; solicita de manera especial la intervención del Señor Rector para contactarse con Conaces y verificar el estado de la renovación; por otro lado pone a consideración del Consejo Académico, pronunciarse sobre el deseo y apoyo a FECODE y Ascofade para que se restablezca la sala Conaces, como estaba antes.

8.6 La Directora de Autoevaluación y Calidad Académica informa que debido a inconvenientes de orden administrativo al interior de la Sección de Aseguramiento de la Calidad del Ministerio de Educación, relacionados con la salida de 8 funcionarios que eran los encargados de la emisión de resoluciones, se han presentado atrasos significativos en los procesos y es por ello que no se han expedido oportunamente las resoluciones, a la fecha están pendientes 7 resoluciones, entre ellas la del doctorado interinstitucional.

8.7 El Señor Rector hace referencia al cumplimiento de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior No. 029 de julio 6 de 2012, mediante la cual se crean 75 cupos para resolver el inconveniente de los profesores ocasionales o adicionales y a partir de allí cupos para tiempo completo. Con el fin de iniciar este proceso en agosto y no en enero de 2013 como estaba previsto, solicita de manera especial a los Señores decanos, enviar lo antes posible la información a fin de adelantar el cronograma que se ajustaría a las diferentes situaciones. Se acuerda para el próximo Consejo Académico, presentar la propuesta que permita empezar el proceso y conformar la comisión accidental encargada de la distribución de estos cupos.

8.8 El Decano de la Facultad de Salud solicita la aprobación de la apertura de hoja de vida pública en la base de datos de las profesoras Luz Estella Franco, Patricia Moreno, Cecilia Robayo y Marlene Montes, para posgrado en la Escuela de Enfermería. Se aprueba y se recomienda en la medida de lo posible se tomen los correctivos al

Desarrollo de la Reunión:

interior de la facultad a fin de evitar las reiteradas excepciones y se realicen los procesos en los tiempos establecidos.

8.9 El Señor Rector informa sobre comunicación recibida de la Coordinadora del Área de Gestión Ambiental de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, quien solicita al Consejo Académico se cite nuevamente para la presentación del programa de Maestría en Gestión Ambiental Urbana. El Señor Rector solicita que este trámite se haga siguiendo el conducto regular teniendo en cuenta que ya se había tratado el tema en un Consejo Académico pasado.

Al respecto se señala que el pasado 27 de septiembre por solicitud de la Facultad de Ingeniería se aprobó la reforma curricular del programa Académico de Maestría en Desarrollo Sustentable en las modalidades de Profundización e Investigación, con los respectivos nuevos énfasis propuestos. El Consejo Superior por recomendación del Consejo Académico, en la sesión del 2 de noviembre de 2012, aprobó la creación de los nuevos énfasis: (a) Gestión Integral del Riesgo; (b) Gestión de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento Ambiental; (c) Gestión Sostenible de Ecosistemas Acuáticos; (d) Salud Ambiental y (e) Soberanía Alimentaria. Esta maestría ya fue aprobada por el Consejo Superior en su sesión del 2 de noviembre. El Consejo le solicita a la Facultad de Ingeniería que revise si esta propuesta se enmarca en uno de los énfasis de la Maestría en Desarrollo Sustentable y por consiguiente, el trámite es ya interno en la Facultad de Ingeniería. No sería prudente disponer de una Maestría Genérica, de una Maestría en Desarrollo Sustentable con énfasis y además una particular en este tema.

8.10 El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta su preocupación en el sentido que se puede estar presentando un vacío institucional en el valor de las horas para el pago a los profesores de posgrado, ya que éste no se compadece con la experiencia y reconocimiento que acredita al profesor y al momento de su análisis queda como Profesor Asistente. Señala que tiene información que en algunas unidades se está realizando este trámite mediante órdenes de servicio para poder pagar más. El Señor rector señala que esta es una irregularidad y le solicita al Vicerrector Administrativo que realice las averiguaciones correspondientes.

8.11 El Representante Profesor Felipe García considera preocupante la creación de posgrados por credencial y expresa que es indispensable definir una política bien

Desarrollo de la Reunión:

centrada, opina que la tendencia del medio es al posgrado integral, que es necesario e indispensable buscar aliados más estratégicos para promover esta formación. Propone que se promueva el esfuerzo interfacultades, lo cual permite que las fortalezas se puedan aprovechar.

8.12El Director del Instituto de Educación y Pedagogía, reitera su solicitud de ayuda o autorización particular para solucionar la situación que se ha presentado en el Instituto, con relación a los pagos que no ha girado el Departamento, lo cual ha generado incumplimiento en el último pago a los Profesores vinculados a los proyectos de extensión.

8.13El Vicerrector Administrativo Encargado aclara que ese giro por parte del Departamento no está perdido pero si lejana su recuperación. Que la petición para atender el requerimiento del Director del Instituto de Educación y Pedagogía se presentó al Consejo Superior pero hay una dificultad de carácter jurídico la cual se está estudiando.

Siendo las 4:30 p.m. se termina la reunión.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:				Firma: